

# SINTESES LEGAL

(Diario Oficial de la Federación del 29 de agosto al 8 de octubre de 1957 para la exportación y del 22 de agosto al 25 de septiembre del mismo año para la importación)

## EXPORTACION

D. O. Septiembre 6 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *aves de corral de todas clases*. Lista de precios No. 31. Expedida en agosto 26 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 7 del mismo año.

—Fe de erratas motivada por la publicación relativa a las listas de precios de exportación Nos. 27, 29 y 28 y lista de precios de importación No. 16, respectivamente, publicadas en agosto 28 de 1957.

D. O. Septiembre 9 de 1957.—Circular No. 309-VII que fija precios para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de septiembre de 1957. Lista de precios No. 9-M-57. La presente circular surte sus efectos del 1º al 30 de septiembre de 1957.

D. O. Septiembre 12 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *cebollas y especias n/e*. Lista de precios No. 33. Expedida en agosto 31 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 13 del mismo año.

D. O. Septiembre 18 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *polvo de cacao o cocoa*. Lista de precios No. 35. Expedida en septiembre 3 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 19 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *frutas deshidratadas o desecadas*. Lista de precios No. 36. Expedida en septiembre 7 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 19 del mismo año.

D. O. Septiembre 20 de 1957.—Circular No. 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*. Lista No. 9-57. Surte sus efectos del 1º al 30 de septiembre de 1957.

—Fe de erratas a la circular que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de agosto de 1957, lista No. 8-57 publicada el día 17 del mismo mes.

D. O. Septiembre 25 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *cacahuate con o sin cáscara*. Expedido en agosto 22 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 26 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos sobre exportación de *cacahuate con o sin cáscara*. Lista de precios No. 30. Expedida en agosto 22 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 26 del mismo año.

D. O. Septiembre 27 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *paja de trigo y de arroz y bagazo o residuo*

*del cocimiento de cereales*. Expedido en julio 25 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 28 del mismo año.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *madera moldurada*. Expedido en agosto 5 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 28 del mismo año.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *ejotes y harinolina de semilla de ajonjolí*. Expedido en julio 25 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 28 del mismo año.

D. O. Septiembre 30 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre exportación de *leche condensada, evaporada, en polvo y preparada, n/e*. Lista de precios No. 32. Expedida en agosto 26 de 1957 y en vigor a partir de octubre 1º del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre exportación de *legumbres, hortalizas frescas n/e., apio, betabel, col y otros productos*. Lista de precios No. 38. Expedida en septiembre 14 de 1957 y en vigor a partir de octubre 1º del mismo año.

D. O. Octubre 2 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *orégano, raíz de cañagria o canagria y de escamonea y uniones de hierro o acero para tubería*. Expedido en agosto 12 de 1957 y en vigor a partir de octubre 3 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre exportación de *orégano, raíz de cañagria o canagria y de escamonea y uniones de hierro o acero para tubería*. Expedida en septiembre 26 de 1957 y en vigor a partir de octubre 3 del mismo año.

D. O. Octubre 4 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *café en grano sin cáscara, a granel o en envases manufacturados de cualquier clase*. Lista de precios No. 43. Expedida en octubre 3 de 1957 y en vigor a partir de octubre 5 del mismo año.

—Aclaración a la circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre exportación de *legumbres y hortalizas frescas*, lista No. 38, publicada en septiembre 30 de 1957.

—Fe de erratas a la publicación hecha el día 27 de septiembre de 1957, referente al decreto de exportación de 25 de julio ppdo., a la lista de precios de importación No. 35 (*vehículos*) y a la aclaración de la lista No. 31, respectivamente.

D. O. Octubre 8 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *desperdicios del desepite del algodón (mota)*. Expedido en septiembre 23 de 1957 y en vigor a partir de octubre 9 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre exportación de *anís, mantequilla y crema de leche*. Lista de precios No. 40. Expedida en septiembre 28 de 1957 y en vigor a partir de octubre 9 del mismo año.

## IMPORTACION

D. O. Agosto 22 de 1957.—Acuerdo que dispone que la importación de *desperdicios de hilazas o hilos de origen vegetal, borra y trapo de fibras artificiales*, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en agosto 16 de 1957 y en vigor a partir de agosto 22 del mismo año.

D. O. Agosto 24 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *pistones para motores de combustión interna*. Lista de precios No. 22. Expedida en julio 26 de 1957 y en vigor a partir de agosto 26 del mismo año.

—Aclaración al decreto de importación relativo a *tejidos de alambre y artefactos de cobre*, publicado el 12 de agosto de 1957.

D. O. Agosto 26 de 1957.—Acuerdo que dispone que la importación de las mercancías que se mencionan, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en agosto 23 de 1957 y en vigor a partir de agosto 26 del mismo año.

D. O. Agosto 28 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *amoníaco anhidro en carro tanque, tubos sifones de aluminio y otros artículos*. Lista de precios No. 16. Expedida en julio 27 de 1957 y en vigor a partir de agosto 28 del mismo año.

D. O. Agosto 31 de 1957.—Oficio-circular que dispone que la importación de *armas, cartuchos, explosivos y agresivos químicos y artificios*, requiere permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en agosto 24 de 1957.

—Acuerdo que dispone que la importación de *partes sueltas o piezas de refacción, de uso exclusivo de aparatos fonográficos (sinfonolas) y contadores y medidores automáticos para líquidos o gases*, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en agosto 24 de 1957 y en vigor a partir de agosto 31 del mismo año.

D. O. Septiembre 5 de 1957.—Circular No. 301-I-12-66 que declara la vigencia de la Convención relativa a facilidades aduaneras para el turismo, firmada el día 4 de junio de 1954.

D. O. Septiembre 6 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *cintas o tiras planas de hierro o acero*. Lista de precios No. 28. Expedida en agosto 30 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 7 del mismo año.

D. O. Septiembre 12 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *gasoil, gasóleo, o combustible diesel, aceite mineral o petróleo lampante*.

(*kerosena*) y otros artículos. Lista de precios No. 30. Expedida en agosto 31 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 13 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *yema de huevo destinada a la alimentación, conservada, caolin (China Clay), arcilla y otros artículos*. Lista de precios No. 27. Expedida en agosto 28 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 13 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *gutapercha al estado crudo, hule o caucho crudo, sintético o sólido*. Lista de precios No. 29. Expedida en agosto 31 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 13 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *hierro o acero de desecho, en pedacería, electrodos y pistones*. Lista de precios No. 26. Expedida en agosto 27 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 13 del mismo año.

D. O. Septiembre 13 de 1957.—Acuerdo que dispone que la importación de las mercancías que en el mismo se especifican, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en septiembre 11 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 13 del mismo año.

D. O. Septiembre 18 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *resinas sintéticas al estado sólido*. Lista de precios No. 31. Expedida en septiembre 4 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 19 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *tubos de plástico de 20 a 30 cms. de diámetro, especiales para irrigación en campos agrícolas*. Lista de precios No. 32. Expedida en septiembre 4 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 19 del mismo año.

D. O. Septiembre 20 de 1957.—Aclaración a la circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *hierro o acero de desecho*, lista No. 26 publicada en septiembre 12 de 1957.

D. O. Septiembre 25 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *reglas de cálculo, sondas vaginales, rectales o uretrales, aparatos para la aplicación de rayos infrarrojos, X o ultravioletas, y otros artículos*. Expedido en agosto 22 de 1957 y en vigor a partir de octubre 2 del mismo año.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *lino y remolques con equipos especiales de calentamiento para fundir asfalto*. Expedido en agosto 8 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 26 del mismo año.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *publicaciones de propaganda o guía turística de todas clases y peces vivos de ornato*. Expedido en julio 29 de 1957 y en vigor a partir de septiembre 26 del mismo año.